NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 289/2021

Asunción, 16 de julio de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión de los Convenios Modificatorios N°s 1, 2 y 4 de los Contratos suscritos con varias firmas, en el marco a la LPN ANDE N° 1442/2018, ID N° 341.766.

Cabe señalar que la demora en remitir la presente, responde a los retrasos que ha sufrido el procedimiento de formalización, a lo que se ha sumado la ingente documentación procesada por la unidad encargada de la comunicación y a la baja presencia laboral debido a la pandemia que azota a nuestro país.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad
- Dictamen de la UOC/ANDE
- Convenio Modificatorio
- Dictamen Técnico

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd